

CIRCULAR
No.002-DGPE/SE-15

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de enero de 2016

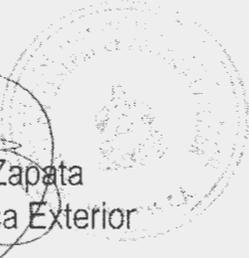
A TODAS LAS MISIONES PERMANENTES

Señor(a) Jefe de Misión y/o Representante:

Por medio de la presente, para su información y demás fines, se les hace llegar la versión electrónica del Plan de Acción 2014-2020 titulado "Vanguardia de la Dignidad Humana" y la Ley Orgánica del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

Por lo que mucho se agradecerá socializar los documentos arriba mencionados con los Organismos pertinentes de su adscripción.

Alta consideración



Marta Carolina Rineda Zapata
Directora General de Política Exterior